



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**  
**DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN, ASIGNACIÓN Y CONCURSOS**

Montevideo, 15 de abril de 2008.

Exp. N° 1/865/08

**BASES PARTICULARES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, PARA CUMPLIR FUNCIONES DE ANALISTA DE SISTEMAS, EN LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.**

Denominación del cargo:

Cargo de Analista de Sistemas Esc. B grado 10, el que se retribuirá además con un 40 % por compensación de permanencia a la orden y 40% por tareas extraordinarias.

Cometido General

Apoyar a la DFPD en ejecución de proyectos de tareas afines a sus funciones, de acuerdo a las necesidades de funcionamiento y la evolución tecnológica.

Cometido Específico

Coordinar los equipos de trabajo destinados al desarrollo y mantenimiento del Software de Bedelías para la DFPD.

Requisitos:

- Ser funcionario docente o no docente de la Administración Nacional de Educación Pública
- Poseer Título de Analista en Computación o equivalente, con una duración mínima de 3 años, expedido por la Universidad de la República o Instituciones privadas reconocidas como de nivel terciario por el MEC.
- Contar con la capacitación específica para desempeñarse en la función a la que se aspira y cumplir con los requisitos determinados por el perfil de formación y experiencia.
- Presentar informe de actuación en cuanto al desempeño profesional.

Perfil de formación:

- Experiencia en coordinación y supervisión de equipos de trabajo en el Área de informática.
- Conocimientos de técnicas en Análisis y diseño de sistemas.
- Conocimientos de Ingeniería de Software y desarrollo de procesos
- Conocimiento de diversos LMS, CLMS, definición y aplicación.
- Conocimientos de Programación en lenguaje JAVA

- Conocimientos de Programación en ambientes web.
- Conocimientos de Base de Datos.

Se valorará:

- Experiencia docente
- Experiencia laboral en el Área de análisis, diseño y programación
- Antecedentes laborales en el Área para la que se efectúa el llamado
- Capacidad para el trabajo en equipo, sistematización de la información y detección de oportunidades de mejora.
- Aptitud para una adecuada toma de decisiones
- Aptitud para el análisis y resolución de problemas.

## Selección

El proceso de selección se llevará a cabo a través de un Concurso de Oposición y Méritos, con la siguiente incidencia:

- 1) Oposición 60%
- 2) Méritos 40%

### 1) Etapa de Oposición (hasta 40 puntos)

A) La misma consistirá en una prueba escrita (duración máxima de 4 horas) sobre un tema sorteado en el momento de la prueba, entre varios propuestos por el Tribunal, que corresponderán a los conocimientos solicitados en el perfil de formación del llamado.

La presente etapa tendrá carácter eliminatoria de no superar el 50% del puntaje.

### B) Entrevista (hasta 20 puntos)

### 2) Etapa de evaluación de méritos (hasta 40 puntos)

- 1) Capacitación específica (hasta 20 puntos)
  - a) Capacitación relacionada con la función a desempeñar (hasta 10 puntos)
  - b) Otra capacitación de especialización y actualización (hasta 10 puntos)

### 2) Antecedentes Laborales (hasta 20 puntos)

- a) Haberse desempeñado en alguna dependencia de ANEP en funciones semejantes y de forma satisfactoria (hasta 15 puntos)
- b) Experiencia profesional fuera de ANEP (Hasta 5 puntos)

En el caso de que existan funcionarios con deméritos, se descontarán puntos según la siguiente escala:

- Observación escrita y apercibimiento: hasta 3 puntos
- Suspensión de las funciones con pérdida de haberes: hasta 8 puntos

Tribunal propuesto:

- Ing. Paula Echenique
- A/P Natalia Fernández
- Representante designado por la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

La instrumentación del llamado estará a cargo de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente en coordinación con la Dirección Sectorial de Recursos Humanos, así como también la divulgación de este acto, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Públicas, luego de la aprobación de las bases por parte del Consejo Directivo Central.

  
**LIC. ALEJANDRO HADARITS**  
**RECURSOS HUMANOS**  
**CO.DI.CEN.**